



POLITICA DE RELACIONES LABORES EMPRESA PORTURIA PUERTO MONTT

65 2354501 | @empormontt | www.empormontt.cl

POLÍTICA DE RELACIONES LABORALES

OBJETIVO

La Política de Relaciones Laborales de la Empresa Portuaria Puerto Montt tiene como propósito establecer los lineamientos que uniforman la administración del capital humano, otorgando así, transparencia en todos los procesos relacionados con sus trabajadores. Promoviendo una adecuada gestión que permita cumplir los objetivos estratégicos y de sostenibilidad de la Empresa, fortaleciendo las competencias y el desempeño del personal, basados en un clima de compromiso y desarrollo continuo

ALCANCE

La presente política se aplica en forma transversal, a todos los trabajadores de la empresa, y se integra con otras normas y procedimientos que fomentan la creación de un ecosistema equilibrado al interior de la compañía, basado en el respeto recíproco y en la colaboración, en el marco de la política de sostenibilidad y valor compartido de la empresa.

MARCO REFERENCIAL

La Política de Relaciones Laborales, integra y reconoce en su referencia las prácticas que fomentan:

1. Las normas de la Organización Internacional del Trabajo vigentes en Chile, en especial reafirma su compromiso con la libertad de asociación y la libertad sindical y el reconocimiento efectivo de negociación colectiva.
2. La normativa chilena vigente principalmente en el ámbito de las relaciones laborales, formación y capacitación, y salud ocupacional.
3. Normativa en materia de responsabilidad social empresarial
4. Código SEP y sus anexos, fundamentalmente la Política de Responsabilidad Social y Valor Compartido.
5. Guía de Gestión de personas SEP
6. Planificación Estratégica de la empresas y valores corporativo.
7. Reglamento interno de orden higiene y seguridad de la Empresa Portuaria Puerto Montt.
8. Procedimientos internos específicos de compartidos en el ambiente interno de la empresa de acceso universal para todos los trabajadores. <https://emppormontt.sharepoint.com/sites/Empormontt>

COMPROMISOS

1. **Diversidad e inclusión:** Nos comprometemos a mantener un entorno de trabajo inclusivo que valore la diversidad en todas sus formas, promoviendo la igualdad de oportunidades para todos los empleados, independientemente de su origen, género, orientación sexual, etnia, religión o discapacidad.
2. **Seguridad laboral:** Priorizamos la seguridad y el bienestar de nuestros empleados. Proporcionamos capacitación continua en prácticas seguras y aseguramos el cumplimiento de los estándares de salud y seguridad en el trabajo para prevenir accidentes y lesiones.
3. **Desarrollo profesional:** Fomentamos el crecimiento profesional y personal de nuestros empleados mediante programas de capacitación, oportunidades de aprendizaje continuo y promoción interna basada en el mérito y la excelencia laboral.
4. **Respeto y colaboración:** Cultivamos un ambiente de respeto mutuo y trabajo en equipo. Valoramos la comunicación abierta, la colaboración y la contribución colectiva para lograr nuestros objetivos corporativos.
5. **Responsabilidad social:** Estamos comprometidos con prácticas empresariales éticas y sostenibles. Apoyamos iniciativas comunitarias y medioambientales que contribuyan al desarrollo sostenible y al bienestar de la comunidad en la que operamos.
6. **Equilibrio trabajo-vida:** Reconocemos la importancia de un equilibrio saludable entre el trabajo y la vida personal. Promovemos políticas que permitan a nuestros empleados conciliar sus responsabilidades laborales con sus vidas personales.

Esta política refleja nuestros valores fundamentales (Sostenibilidad; Trabajo en equipo; Valor Compartido; Excelencia y Seguridad Integral) y guía nuestras acciones para mantener un entorno laboral seguro, inclusivo y motivador para todos nuestros empleados en la Empresa Portuaria.